

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Andilla

2026/11794 Anuncio del Ayuntamiento de Andilla sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

La Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2026 dictaminó favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Andilla relativa al ejercicio 2025. Queda expuesta al público, juntamente con el expediente, justificantes y dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, en la Secretaría Municipal por término de 15 días hábiles, lo cual se anuncia a los efectos del artículo 212.3 del TRLHL, y a fin de que, durante dicho plazo, se puedan formular por escrito, los reparos y observaciones a que haya lugar.

Andilla, 21 de septiembre de 2026.—El alcalde, Federico Burgos Mateo.

